



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0002863/2013

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Biológica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente al Lic. Rodrigo QUIROGA en un cargo de Profesor Ayudante "A" (DE) del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 17 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 18;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Lic. Rodrigo QUIROGA (Legajo 46.136), en las presentes actuaciones.-

ARTICULO 2º.- Designar interinamente a partir del **01-04-2013** y hasta el **30-06-2013**, o antes si el cargo es provisto por concurso al Lic. Rodrigo QUIROGA (Legajo 46.136) en un cargo de **Profesor Ayudante "A" (DE)-código 117-**, del Departamento de Química Biológica.-

ARTÍCULO 3º.- El Lic. Rodrigo QUIROGA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

ARTICULO 4º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

RESOLUCION Nº: 165,
AC.ee.

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC